

CATEDRA “ANALISIS DE LAS PRACTICAS SOCIALES GENOCIDAS”

Código de materia: 52U

Carrera: Carrera de Sociología

a) Denominación completa de la asignatura: “Análisis de las prácticas sociales genocidas”

b) Modalidad: Materia optativa (Sociología Especial, 4 horas semanales)

c) Carga horaria total: 64 horas

Ciclos de dictado anuales: 2 ciclos cuatrimestrales

Cátedras que la ofrecen simultáneamente: única cátedra

d) Profesor a cargo del dictado del curso: Dr. Daniel Feierstein

e) Equipo docente y funciones de cada integrante

Profesor Titular: Dr. Daniel Feierstein

Profesor Adjunto: Lic. Elías Guillermo Levy

Ayudantes de 1ª: Dra. Lucrecia Molinari
Lic. Daniel Oscar López
Lic. Malena Silveyra

f) Cuatrimestre y año de dictado:

Primer Cuatrimestre 2018:

Teóricos: Martes, de 19 a 21 horas

Prácticos/ Comisión 1: Martes, de 17 a 19 horas

Segundo Cuatrimestre 2018:

No se presenta al segundo cuatrimestre ya que se utilizará dicho módulo para la presentación del Seminario de Investigación

g) OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Son objetivos de la materia:

- Construir un marco conceptual capaz de analizar las prácticas sociales genocidas como un modo específico de configurar las relaciones sociales;
- Problematizar las formas modernas de construcción de la alteridad, como tecnologías de control social, negativización y eliminación simbólica y material de la figura del otro;
- Intentar una revisión crítica sobre las experiencias genocidas del siglo XX, con particular énfasis en la experiencia prototípica del nazismo y en el proceso represivo vivido en nuestro país en la década del setenta y sus efectos genocidas;
- Analizar las prácticas contra-hegemónicas, como proceso de aprendizaje para la confrontación y prevención con respecto a las prácticas genocidas.
- Percibir y analizar críticamente los modos de “realización simbólica” de las prácticas sociales genocidas, como modo de percepción de la memoria como una construcción social y un espacio de confrontación, con efectos tanto materiales como simbólicos, en la constitución de identidades colectivas.
- Evaluar la importancia, desafíos y problemas del abordaje jurídico de las responsabilidades de los perpetradores de prácticas genocidas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que los estudiantes puedan:

- Conocer los fenómenos genocidas del siglo XX;
- Analizar a las prácticas genocidas como un modo peculiar de reformulación de relaciones sociales
- Vincular las prácticas genocidas como elemento característico (y posibilidad efectiva) de la modernidad
- Analizar los efectos políticos de los discursos pos-genocidas en las relaciones sociales
- Analizar el papel del derecho, la psicología y las ciencias sociales en el abordaje de las consecuencias del terror genocida.

ARTICULACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE LA CARRERA

La asignatura articula elementos de los troncos principales de la carrera: la teoría sociológica y la historia social. El eje del trabajo es el análisis de una práctica social (el genocidio) que no sólo es fundamental para entender una forma central de resolución de conflictos políticos en la modernidad sino que, como categoría, permite el análisis de fenómenos vinculados a la propia experiencia vital e identitaria, como los ocurridos en Argentina, el Cono Sur y Centroamérica.

La articulación entre autores como Zygmunt Bauman, para pensar desde la sociología el fenómeno del genocidio, sumado a la lectura de teoría política del

pensamiento europeo reaccionario que sustenta los fenómenos de los fascismos como Ernst Junger se articula con el trabajo histórico político de relevamiento de las doctrinas francesas y norteamericanas de contrainsurgencia y su influencia en Latinoamérica. Por último se abordan las distintas formas de realización simbólica de estos procesos, tanto del fenómeno del genocidio ejecutado bajo el nazismo como los genocidios bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional, que permiten trabajar sobre el eje de la construcción de la subjetividad y el rol del derecho en dichas confrontaciones.

Esta articulación de elementos muy vastos, le dan una riqueza a la materia en el sentido que toca muchos de los ejes que se plantean como fundamentales en la carrera de sociología, aportando al análisis de un fenómeno social muy vigente y muy poco abordado hasta hoy por el campo de la teoría social. Por otra parte, constituye un ámbito fundamental de transferencia de los conocimientos producidos por el equipo de la cátedra en veinte años de investigación y la posibilidad de ofrecer a los estudiantes un ámbito de participación y articulación con el histórico juzgamiento a los perpetradores del genocidio argentino, reabierto a partir del año 2005 y actualmente en curso.

h) Contenidos desglosados por unidades, módulos o similares

i) Bibliografía General dentro de cada unidad

- ✓ Bibliografía específica dentro de cada unidad

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1: “ANÁLISIS DE RELACIONES SOCIALES: EL GENOCIDIO COMO PRÁCTICA SOCIAL”

Objetivos:

- Contextualizar al genocidio como práctica social y analizar sus especificidades dentro del modo de producción capitalista, en su forma colonialista y en el eliminacionismo moderno.
- Articular las nociones de relación social, genocidio y relaciones de autonomía/heteronomía política.
- Interrogar las definiciones jurídicas y sociológicas de genocidio, sus potencialidades y límites.

Contenidos:

El concepto de genocidio: problematización jurídica, histórica, sociológica y filosófica. El pensamiento contractualista y su crisis. El racismo moderno como posibilidad de resolución de la crisis del contractualismo. El pensamiento racista y su articulación moderna: solución biopolítica y tecnología de poder. Hacia una historización de las prácticas sociales genocidas. Los modos de construcción de una tipología de las prácticas sociales genocidas. Definiciones jurídicas y sociológicas de las prácticas sociales genocidas. Autonomía y heteronomía: explicitando los modos de reformulación.

Bibliografía obligatoria:

Raphael Lemkin; *El dominio del Eje en la Europa ocupada*, Prometeo, Buenos Aires, 2009, cap. 9.

Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, 9 de diciembre de 1948.

Daniel Feierstein; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*, FCE, Buenos Aires, 2007, caps. 1, 2 y 3.

Michel Foucault; “Del poder de soberanía al poder sobre la vida”, en *Genealogía del racismo*, Altamira, Buenos Aires-Montevideo, 1983.

Hannah Arendt; “El pensamiento racial antes del racismo”, en *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1998.

Zygmunt Bauman; *Holocausto y Modernidad*, Sequitur, Toledo, 1997, Introducción.

Yehonatan Alsheh; “Puede un ethnoscape heterogéneo constituir un genos y su exterminio un genocidio”, en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, Vol. 5, abril de 2011, Buenos Aires: EDUNTREF, págs. 11 a 26.

Enzo Traverso; *La violencia nazi: una genealogía europea*, FCE, Buenos Aires, 2002, Introducción y cap. 2.

Bibliografía optativa:

Giorgio Agamben; *El poder soberano y la nuda vida*; Pre-Textos, Valencia, 1998.

Eric Markusen; “¿Qué es el genocidio? Hacia una búsqueda de un terreno común para las definiciones legales y sociológicas”, en Daniel Feierstein (ed.); *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*, EDUNTREF, Buenos Aires, 2005.

Leo Kuper; *Genocide. Its political use in the Twentieth Century*, Yale University Press, USA, 1982, Caps. 2 y 3.

Raphael Lemkin; *El dominio del Eje en la Europa ocupada*, Prometeo, Buenos Aires, 2009.

Ernst Junger; “La movilización total” en *Sobre el dolor*, Tusquets, Barcelona, 1995.

Jean Piaget; “La explicación en sociología”, en *Estudios Sociológicos*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1986.

Alan Rosenbaum (ed.); *Is the Holocaust Unique? Perspectives on Comparative Genocide*, Westview Press, Colorado, 1998.

Roberto Jacoby; “El capital, domesticación”, en *El asalto al cielo*, mimeo, Buenos Aires, 1986.

Tzvetan Todorov; *Nosotros y los otros*, Siglo XXI, México, 1991.

UNIDAD 2: “PECULIARIDADES DE LAS RELACIONES SOCIALES GENOCIDAS: DEL LABORATORIO NAZI A LAS EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS”

Objetivos:

- Analizar críticamente las características estructurales comunes y las diferencias específicas entre dos conjuntos de procesos genocidas: los desarrollados bajo la conducción del nazismo durante la Segunda Guerra Mundial y los desarrollados bajo las dictaduras latinoamericanas durante la década del setenta.

Contenidos:

El genocidio como proceso: pensando las etapas que configuran la práctica. La construcción del otro y sus peculiaridades (del racialismo a la persecución de la autonomía política). Las políticas de hostigamiento, aislamiento y debilitamiento como fases de un proceso de destrucción de los cuerpos. La Doctrina de Seguridad Nacional: cuando el genocidio reorganizador llega a América. Las distintas visiones sobre la causalidad del genocidio nazi: racismo, anticomunismo y peculiaridad antijudía. Las distintas visiones sobre la causalidad del genocidio argentino: la cuestión de la guerra, la “teoría de los dos demonios”, terrorismo de Estado, crímenes de lesa humanidad, genocidio.

Bibliografía obligatoria:

Daniel Feierstein; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*, FCE, Buenos Aires, 2007, caps. 4, 5, 6, 7 y 8.

Herf, Jeffrey; *El modernismo reaccionario*, FCE, Buenos Aires, 1993 (selección de fragmentos).

Robert Gelately; *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Crítica, Barcelona, 2001, cap. 9.

George L. Mosse; *La Nacionalización de las masas: Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Siglo XXI, México, 2007 (primera edición: 1975), Capítulos 1,2 y 3

Peter Fritzsche; *De alemanes a nazis, 1914-1933*, Siglo XXI, México, 2006, págs. 141-209.

Ian Kershaw; *La dictadura Nazi, problemas y perspectivas de interpretación*, Siglo XXI, México, 2004, capítulos 1,2 y 5.

Götz Aly; *La Utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes*, Memoria Critica, Barcelona, 2006, capítulos 3 y 4.

Levy, Guillermo y Borovinsky, Tomás; “Apuntes sobre novedad y articulación. El nazismo y el genocidio nazi”, en Daniel Feierstein (ed.); *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*, EDUNTREF, Buenos Aires, 2005.

Jean Paul Sartre; Prólogo a Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, publicado en *Colonialismo y neocolonialismo*, Situations V, Losada, Buenos Aires, 1968.

Antonio Negri y Michael Hardt; *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, cap. 6: “La dialéctica de la soberanía colonial”.

Daniel Feierstein; “Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina”, en Daniel Feierstein (ed.); *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*, Prometeo, Buenos Aires, 2009

Ariel Armony; *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999.

Eduardo Luis Duhalde; *El Estado Terrorista argentino. Quince años después*, EUDEBA, Buenos Aires, 1999. (selección de fragmentos).

Luis Mattini; “¿Hubo una guerra en la Argentina?”, en *La escena contemporánea*, N° 3, Buenos Aires, 1999.

Juan Carlos Marín, *Los hechos armados. La acumulación primitiva del genocidio*, PI.CA.SO., Buenos Aires, 1996; Introducción y Conclusiones.

Guillermo O’Donnell; *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, Buenos Aires, 1997, caps. 4, 5 y 6.

León Rozitchner; *Las desventuras del sujeto político. Ensayos y Errores*, Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 1996. (Selección de artículos).

Elsa Drucaroff; “Por algo fue. Análisis del “Prólogo” al *Nunca Más*, de Ernesto Sábato”, *Tres Galgos*, N° 3, Buenos Aires, noviembre 2002.

Carlos Flaskamp; *Organizaciones político-militares. Testimonio de la lucha armada en Argentina (1968-1976)*, Ediciones Nuevos Tiempos, Buenos Aires, 2002, cap. 9.

Guillermo Levy; “Consideraciones acerca de la relación entre raza, política, economía y genocidio” en Daniel Feierstein y Guillermo Levy (eds.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*, Ediciones al Margen, La Plata, 2004.

Ejército Argentino; Reglamento C-5-1: “Operaciones Psicológicas”, documento clasificado y reservado, mimeo, impreso en el Instituto Geográfico Militar, Buenos Aires, 1968.

Bibliografía optativa

Hilberg, Raul; *The destruction of the European Jews*, Quadrangle Books, Chicago, 1961.

Arno Mayer; *Why did the Heavens not Darken. The "Final Solution" in History*, Pantheon Books, New York, 1989.

Browning, Christopher; *The path to genocide. Essays on Launching the Final Solution*, Cambridge University Press, 1992.

Dadrian, Vahakn; "Configuración de los genocidios del siglo XX. Los casos armenio, judío y ruandés", en Daniel Feierstein (ed.); *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*, EDUNTREF, Buenos Aires, 2005.

Pierre Vidal-Naquet; "Las oscuridades del exterminio" en *Los judíos, la memoria y el presente*, FCE, Buenos Aires, 1996.

Enzo Traverso; *El totalitarismo. Historia de un debate*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001.

Slavoj Zizek; *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal)uso de una noción*, Pre-Textos, Valencia, 2002.

Ines Izaguirre; "La Doctrina de Seguridad Nacional en America Latina ayer y hoy" en Daniel Feierstein y Guillermo Levy (eds.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*, Ediciones al Margen, La Plata, 2004.

UNIDAD 3: “JUICIOS, RESPONSABILIDADES Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA”

Objetivos:

- Analizar los efectos específicos de la lógica concentracionaria como dispositivo de las tecnologías de poder del genocidio moderno.
- Analizar los modos de memoria de los procesos genocidas y su vinculación como artefactos de realización simbólica o resistencia a los efectos de las prácticas sociales genocidas.
- Evaluar críticamente los juicios a responsables de violaciones sistemáticas de DDHH como modo de actualizar una discusión teórico-política sobre las formas de enfrentamiento con los procesos genocidas y los niveles de responsabilidad.

Contenidos:

Discursividad y memoria. Las formas de “realización simbólica” de las prácticas sociales genocidas. El aparato concentracionario. Sentidos biopolíticos y sentidos reorganizadores. Memoria y testimonio: el papel del testigo. Memoria y responsabilidad: la cuestión del juicio.

Los modos de construcción social de la memoria: una perspectiva transdisciplinaria.

Responsabilidad criminal, responsabilidad política y responsabilidad moral. Discusiones abiertas a propósito de la elaboración de las consecuencias de las prácticas sociales genocidas.

Hegemonía y contra-hegemonía: la rearticulación de relaciones de solidaridad.

Bibliografía obligatoria:

Daniel Feierstein; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*, FCE, Buenos Aires, 2007, cap. 9.

Daniel Feierstein; *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*, FCE, Buenos Aires, 2015, Caps. 1, 3 y 5

Giorgio Agamben; “¿Qué es un campo?”, en *Medios sin fin*, Pre-Textos, Valencia, 2001.

Bruno Bettelheim; *El corazón bien informado. La autonomía en la sociedad de masas*, FCE, México, 1973, caps. 4 y 5.

Primo Levi; *Si esto es un hombre*, Milá, Buenos Aires, 1988 (selección de fragmentos).

Pilar Calveiro; *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires, 1998.

Reportaje a Graciela Daleo en Norma Fernández, *A 20 años del golpe de 1976*, CTA, Buenos Aires.

Tzvetan Todorov; *Los abusos de la memoria*, Paidós, Buenos Aires, 2000.

Daniel Feierstein; "La Argentina: ¿genocidio y/o crimen contra la humanidad? Sobre el rol del derecho en la construcción de la memoria colectiva", en *Nueva Doctrina Penal*, 2008/A, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2008, págs. 211-232.

Daniel Feierstein; "Interpretaciones jurídicas y sociológicas con respecto al genocidio en Argentina", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Año 2, Número II, marzo de 2012, La Ley, Buenos Aires, 2012.

Marcelo Ferreira; "El genocidio y su caracterización como eliminación parcial de grupo nacional", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Año 2, Número VIII, setiembre de 2012, La Ley, Buenos Aires, 2012

Jaspers, Karl; *El problema de la culpa*, Paidós, Barcelona, 1998.

Hannah Arendt; *Responsabilidad y juicio*, Paidós, Barcelona, 2007 (selección de fragmentos).

Paul Ricoeur; *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2000 (selección de fragmentos).

Daniel Feierstein; *Memorias y Representaciones. Sobre la elaboración del Genocidio I*, FCE, Buenos Aires, 2012, cap. 4.

Bibliografía optativa

Daniel Feierstein; *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*, FCE, Buenos Aires, 2012.

Carlos Figueroa Ibarra; *Los que siempre estarán en ninguna parte (La desaparición forzada en Guatemala)*, GAM-CIIDH, México, 1999.

Sergio Guelerman; "Escuela, juventud y genocidio", en Sergio Guelerman (comp.); *Memorias en presente: identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, Norma, Buenos Aires, 2001.

Hernán Folgueiro; "El crimen de genocidio. Análisis del Artículo 6 del Estatuto de Roma para la Corte Penal Internacional", en Daniel Feierstein y Guillermo Levy (comp.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en Américas Latina*, Ediciones al Margen, La Plata, 2004.

Priscilla Hayner; *Verdades innombrables*, FCE, México, 2008, caps. 4 y 5.

j) METODOLOGIA

La materia constará de un cuatrimestre de clases teóricas y prácticas a cargo de los docentes de la cátedra. En las clases teóricas se abordarán elementos de contextualización y análisis histórico, filosófico, sociológico, político y jurídico de las prácticas sociales genocidas durante el siglo XX. En las clases prácticas se trabajará con distintos ejercicios sobre la bibliografía de apoyo, con material filmico o con trabajos prácticos de aplicación en clase. La materia consta de dos (2) horas teóricas semanales y 2 (dos) horas prácticas semanales, o sea 32 horas teóricas y 32 horas prácticas por cuatrimestre.

k) REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

La evaluación constará de un trabajo práctico de constatación de lecturas, como modo de regularizar la cursada de la materia. La asistencia a clases teóricas y prácticas es obligatoria, debiendo cumplirse un 75 % de asistencia. La materia se aprueba con la entrega de un trabajo monográfico final, donde se deberán analizar algunas características de un proceso genocida del siglo XX, aplicando para ello el instrumental conceptual construido en la materia y la bibliografía pertinente, investigando los estudiantes (con tutoría docente) la situación empírica a analizar. La promoción no es directa, sino que para la misma debe entregarse el trabajo monográfico y ser defendido en la fecha de exámenes finales.